

BOEL de 5 de noviembre de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombran Director, Subdirector y Secretario del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany".

Por el Secretario del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany" se ha comunicado que, una vez celebradas elecciones el pasado día 1 de octubre de 2021, ha resultado elegido el Prof. Dr. D. Luis López Bonilla como Director del Instituto. Asimismo, se propone el nombramiento del Prof. Dr. D. Jesus Salas Martínez como Subdirector y el Prof. Dr. D. Mario Sánchez Sanz como Secretario del Instituto.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Eduardo Jesús Sánchez Villaseñor** como Director del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany", agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar al **Prof. Dr. D. Manuel Carretero Cerrajero** como Subdirector del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany", agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Luis López Bonilla** Director del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany".

Cuarto.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Jesús Salas Martínez** Subdirector del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany".

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 5 de noviembre de 2021

Quinto. Nombrar al **Prof. Dr. D. Mario Sánchez Sanz** Secretario del Instituto de Modelización y Simulación Numérica en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial "Gregorio Millán Barbany".

Sexto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de octubre de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz